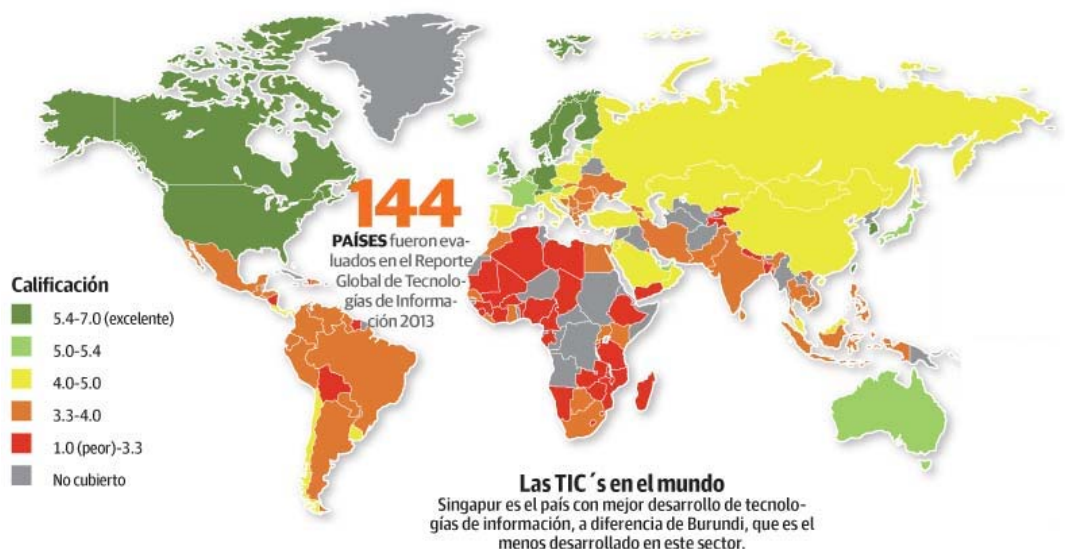


Ojo, hay actividades para antes de empezar a estudiar el tema

LA BRECHA DIGITAL

1.- Introducción	2
2.- La Brecha Tecnológica	3
3.- La Brecha Digital	4
4.- Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información.....	6
4.1.- Declaración de Principios Ginebra 2003.....	7
4.1.A.- Una visión común de la Sociedad de la Información.....	7
4.1.B.- Una Sociedad de la Información para todos: Principios fundamentales.	9
4.1.C.- Hacia una Sociedad de la Información Basada en el intercambio de conocimientos.....	9
4.2.- Plan de acción Ginebra 2003.....	10
5.- Conclusión.....	11
6.- Actividades.....	12
7.- Bibliografía	12
8.- Referencias Webs.....	12

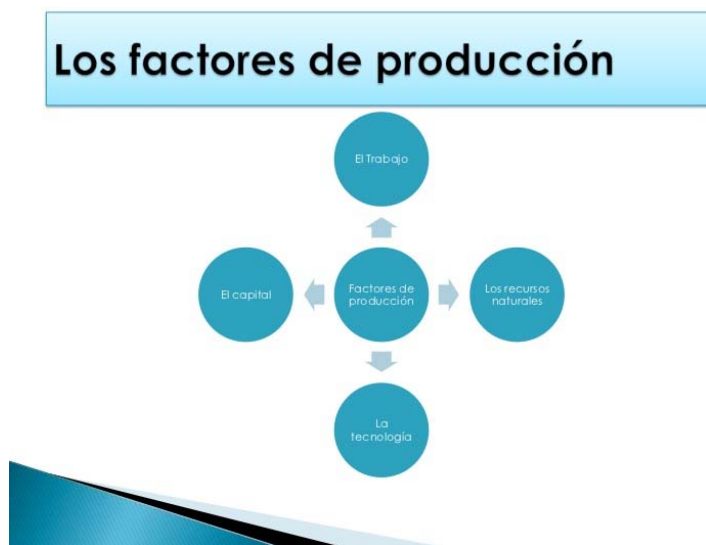


LA BRECHA DIGITAL

1.- Introducción

La distribución de la riqueza en el mundo divide a los pueblos en ricos y pobres. Los pueblos que han desarrollado formas de organización económicamente productivas disponen de los recursos necesarios para cubrir sus necesidades, entre otras las necesidades formativas de su población.

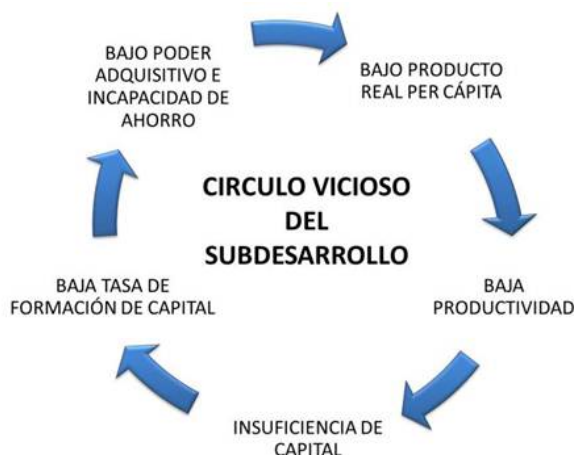
Se podría hablar de la espiral de la riqueza o de la pobreza. Lo que en economía se conoce como el “círculo virtuoso” o “círculo vicioso”: un concatenado de circunstancias económicas favorables hace que se desarrollen más circunstancias económicas favorables: El avance de un factor de producción repercute positivamente en los otros factores, con lo que se produce una retroalimentación del sistema haciéndolo cada vez más productivo.



Por ejemplo: unos tipos de interés bajos provocan que la población y las empresas se animen a pedir créditos, con lo que se potencia la inversión, el consumo y el ahorro. Al haber más inversión hay más empleados, lo que lleva a que las familias dispongan de una renta disponible más alta, con lo cual se consume más

y el excedente se ahorra. Este ahorro es a su vez utilizado para conceder más préstamos que producen más inversión, más consumo y generan más empleo.

Este círculo también funciona a la inversa generando el “círculo vicioso” de la pobreza que a su vez se compone de tres situaciones:



*** Círculo vicioso de la economía:** Es decir cuando no se producen las circunstancias mencionadas: los tipos de interés son muy altos por lo que las empresas no solicitan créditos y por tanto no hay inversión, no generando empleos que proporcionen rentas a las familias para poder consumir y ahorrar.

*** Círculo vicioso de la cultura:** La falta de formación de la población contribuye a que no sea posible adoptar medidas que

provoquen el despegue económico.

*** Círculo vicioso demográfico:** Como consecuencia de una economía poco productiva y de la falta de formación existe una alta natalidad lo que produce superpoblación y ésta a su vez provoca la pobreza que a su vez impide el control de natalidad.

¿Cómo se rompe este círculo vicioso? Esta situación implica tantos intereses, depende de tantos factores y están implicadas tantas personas e instituciones que no es fácil su resolución. Una forma de colaborar a romper este círculo es la influencia exterior, fomentando la inversión de capital externo, pero esto es muy difícil en países en los que los gobiernos no proporcionan seguridad jurídica.

A través de la cooperación al desarrollo, muchos países destinan fondos para colaborar a romper este círculo, como es el caso, por ejemplo de la AECID en España. A través de este organismo público, España colabora con los Países Menos Desarrollados (PMD). Entre otras acciones que lleva a cabo se encuentran las destinadas a la educación. Desde luego una de las formas de romper este círculo pasa porque la población esté instruida, formada, educada.

Desde el punto de vista de la formación, el uso de las TICs supone grandes avances para los países desarrollados, pero igualmente supone mayor distancia con los PMD. Podemos decir que se están aumentando las distancias entre países ricos y países pobres. Conscientes de esta situación, organismos internacionales llevan a cabo acciones tendentes a introducir las TICs en los países en desarrollo. De esta manera, desde el Banco Mundial¹ se llevan a cabo acciones y se tiene en cuenta este sector de la educación de manera que no queden relegados totalmente estos países en el conocimiento y uso de estas herramientas básicas para el desarrollo.

Como veremos a continuación, desde la UNESCO se llevó a cabo la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información en dos fases, una en 2003 y otra en 2005. Es una acción para romper con el círculo vicioso que hace que la brecha digital cada vez sea más profunda entre países. Ecuador Participó en la cumbre enviando a sus representantes.

2.- La Brecha Tecnológica

Antes de hablar de la “brecha digital” hay que hablar de la “brecha tecnológica”. Podríamos decir que la brecha digital es la consecuencia actual de la brecha tecnológica. Desde la Revolución Industrial (Siglos XVIII y XIX), por no remontarnos a períodos históricos más remotos, el mundo se fracturó en países industrializados y no industrializados, provocando ya desde entonces diferencias por el uso de las tecnologías que iban apareciendo. El devenir histórico ha producido que los países industrializados hayan evolucionado y conseguido cada vez nuevos modos de producción basados en las innovaciones tecnológicas, mientras que los demás que no lograron estos avances siguen, en muchos casos, manteniendo economías de subsistencia.

No es el momento de hacer un estudio en profundidad de las causas por las que esto se ha producido, pero no podemos dejar de mencionar los colonialismos que históricamente han existido y de los que el continente africano es un claro ejemplo. La descolonización que se produce en el mundo desde que a finales d.el siglo XVIII se produjera la independencia de los Estados Unidos de Norte América ha provocado el

¹<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANISH/0..contentMDK:20550698~menuPK:1074643~pagePK:64257043~piPK:437376~theSitePK:1074568,00.html>

orden mundial actual. Los distintos países que han ido asumiendo la independencia lo han hecho de forma desigual y en la mayoría de las ocasiones con abuso de la potencia que descolonizaba. Las colonias eran utilizadas para obtener ingresos para la metrópoli en forma de mercancías: materias primas, metales preciosos, establecimiento de monocultivos, servicios, mano de obra barata, etc. La mayoría de los países que se descolonizaron después de la Segunda Guerra Mundial, pertenecen a lo que se ha convenido en llamar el Tercer Mundo, término acuñado en la década de los 50 para distinguir los tres mundos existentes en ese momento: el primero los países capitalistas, el segundo los comunistas y el tercero todos esos países que por no pertenecer a ninguno de los dos que dominaban el mundo en ese momento no participaban del progreso y los avances que se producían en los dos primeros. Lo primero que se produjo en estos países tras el abandono de las potencias colonizadoras fue la brecha tecnológica. La descolonización trajo consigo la constitución de gobiernos sin posibilidades de organización, lastrados por la herencia dejada por los antiguos dirigentes coloniales, herencia en forma de incultura, gobiernos en manos de dictadores, guerras tribales, etc.

Esta situación de abandono ha hecho que los países que no han tenido acceso a la tecnología para modernizar sus estructuras productivas y por consiguiente estructurar la sociedad de forma que se cubran las necesidades de la población, ahora no tengan tampoco acceso a la, hasta ahora, última revolución tecnológica y formar parte de la sociedad de la información y del conocimiento.

La brecha tecnológica y por tanto también la digital, está presente en estos países. El conocimiento y uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación es escaso y cada día esa separación se acrecienta más. Un informe del Banco Mundial² ha puesto de manifiesto que se están haciendo acciones tendentes a dotar al continente africano de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Esta situación es extensible a todos los PMD.

3.- La Brecha Digital

¿Qué entendemos por **“brecha digital”**? Actualmente, en nuestra cultura se entiende por “brecha digital” la situación que se produce entre personas que han adquirido competencias en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y quienes no las han adquirido. Para Serrano A. y Martínez E. (2003), la brecha digital es “la separación que existe entre las personas (comunidades, estados, países...) que utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) como una parte rutinaria de su vida diaria y aquellas que no tienen acceso a las mismas y que aunque las tengan no saben cómo utilizarlas”. Es decir, para estos autores, la brecha digital es brecha de alfabetización, pues el modo de transmitir los conocimientos no es conocido por estos grupos humanos. Esta situación³ se dice tanto de personas de un mismo país,

² La iniciativa “Conectar África” se puso en marcha oficialmente en la cumbre de líderes que tuvo lugar en Rwanda los días 29 y 30 de octubre de 2007. En esta iniciativa colaboran el Banco Mundial y la Corporación Financiera Internacional. Antes de Ponerse en marcha esta iniciativa la conexión a Internet de alta velocidad no llegaba al 1% en el Continente. En dicha conferencia se estableció que se destinarían 55.000 millones de dólares para llevar a cabo la iniciativa.
http://www.itu.int/newsroom/press_releases/2007/34-es.html

³ Otra desigualdad en el uso de las TICs de la que están apareciendo estudios es la que se está conviniendo en llamar la “Segunda Brecha digital”, y es la referida a la diferencia en el uso de estas tecnologías entre hombres y mujeres. Véase : “La Segunda Brecha Digital” Cecilia Castaño Collado. Cátedra Ediciones 2008.

entre clases sociales⁴ y por género lo que se conoce como la segunda brecha digital según terminología común en la red: Castaño C. (2008), Arenas Ramiro, M. (2012). También las diferencias que se dan entre países⁵.

La brecha digital acarrea, que donde se padece, el retroceso es global debido a la generalización del uso de los medios tecnológicos en todos los órdenes de la vida y por tanto es brecha de conocimientos, brecha de capacidades, de competencias y brecha cultural entendiendo por cultura todas las manifestaciones de los seres humanos, que lleva a esos grupos sociales al subdesarrollo y a la pobreza como hemos comentado antes.

Actualmente en España todas las Comunidades Autónomas⁶ llevan a cabo acciones educativas para que el alumnado que cursa las enseñanzas tanto obligatorias como postobligatorias conozca y use los recursos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, a fin de que no se produzca en generaciones futuras diferencias en cuanto al conocimiento y uso de estas tecnologías. En la definición de “brecha digital” se contiene tanto el no poseer la tecnología adecuada como no saber usarla aunque se disponga de los medios. En el Global Information Technology Report (GITR)⁷ España está en el puesto número 38 y el número 1 es Finlandia, tras éste, Singapur y Suecia en tercer lugar.

En Ecuador⁸ los datos apuntan que se está reduciendo la brecha digital entre la población, habiendo pasado del puesto 116 en 2009 al 82 en 2014, por lo que se han reducido 34 puestos en cuanto a países con mayores desigualdades.

Es interesante la tabla resumen que aparece en el enlace (nota al pie) donde se diferencia entre la posición general y el subíndice de preparación. Mientras que en la posición general se han reducido 34 puestos, en el de preparación se han reducido sólo 20 puestos. Esto nos indica que es más fácil adquirir la tecnología que estar preparado para usarla y por tanto el esfuerzo debería reforzarse en la alfabetización digital. No obstante, hay que valorar la dedicación y el trabajo que se está haciendo, ya que el hecho de avanzar en los puestos es señal de que se está por la labor de reducir las desigualdades, así como que el resto de los países también realizan acciones de puesta al día y formación de la población, por lo que cada vez es más difícil ascender en el ranking.

El empleo del término “brecha digital” se produce por la traducción literal de la expresión originaria del inglés “*digital divide*”⁹. En este idioma han optado por el

⁴ Artículo sobre el uso de los Smartphones y la brecha digital <http://goo.gl/D4xq6V> Los datos son de 10 de octubre de 2014.

⁵ Datos generales sobre Brecha Digital <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo/BrechaDigital.htm>

⁶ España se está constituyendo de forma similar a un Estado Feral

⁷ GITR 2014 http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalInformationTechnology_Report_2014.pdf

⁸ Brecha digital en Ecuador: <http://www.doctortecno.com/noticia/ecuador-sigue-disminuyendo-brecha-digital>

⁹ Según un artículo en la Wikipedia, (http://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_digital#cite_note-1) el término “*digital divide*” comenzó a utilizarse en la época del presidente Bill Clinton y en distintos trabajos se dejó constancia de la fractura que suponía, entre los ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América, entre conectados y no conectados “si no se superaban las serias diferencias entre territorios, razas y etnias, clases y géneros, mediante inversiones públicas en infraestructuras y ayudas a la educación”. Esta investigación se llevó a cabo a finales de la década de los 90 y supuso una serie de

término “divide” y no por “gap” que es utilizado en otras estadísticas cuando hay un salto entre dígitos, por ejemplo en las sesiones bursátiles. Parece bastante aceptado el término “brecha” aunque hay quienes de manera más radical, para referirse a esta misma situación utilizan una terminología más agresiva: “Fractura Digital”¹⁰. Por poner un ejemplo de lo que ocurre en otros países, en otros idiomas, la traducción también se ha hecho de forma literal y así, en francés, se emplea el término “*la fracture numerique*” y a veces, de manera más extrema se emplea el término “*fossé numérique*” (foso, hoyo, representando algo más profundo que una brecha: rotura irregular). De cualquiera de las formas, lo que se quiere dar a entender es la disconformidad que hay de ciertos colectivos en que esto suceda y se manifiesta buscando términos que contengan un significado más rotundo.

En esta situación el planteamiento no es únicamente la disposición de tecnología. Ésta es la primera de las condiciones para reducir las diferencias existentes, pues tan importante como cubrir un territorio de infraestructura es que las personas de esos territorios puedan acceder, desde el punto de vista económico y sepan y por tanto dispongan de los conocimientos necesarios para su utilización. Un estudio realizado sobre el uso de la Telefonía móvil en América Latina y el Caribe¹¹ pone de manifiesto que a pesar de disponer de los medios, el recurso es poco utilizado por la población más pobre, a causa del coste de los servicios. Y dentro de los que usan la telefonía móvil, hay un alto porcentaje que no usa los servicios de SMS debido a que no saben usarlo por ser analfabetos, siendo Brasil el país en que menos uso se hace de este servicio por la razón apuntada.

La brecha digital por tanto se produce por razones de tipo político y económico que tienen como consecuencia que la población pueda o no tener acceso a los medios, tanto desde el punto de vista de las infraestructuras como de la formación necesaria para poder utilizarlos. Como vemos, aquí también se produce el círculo virtuoso o vicioso que veíamos más arriba. En aquellos países (y podríamos extenderlo a grupos sociales dentro de un país) donde no se usa la tecnología, cada vez se usa menos y la distancia es mayor, entre otras cosas debido a la carrera de los países que sí la usan, con lo que es cada vez más difícil romper el círculo.

4.- Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información

La brecha digital no es más que la constatación de la división del mundo en pudientes y no pudientes, ricos y pobres, países desarrollados y subdesarrollados. En diciembre de 2003 y en Noviembre de 2005 se desarrolló la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, la primera fase en Ginebra y la segunda en Túnez. Como consecuencia de estas reuniones se ha llegado a compromisos por parte de los Estados¹² que se resumen en un plan de acción en el que estos están comprometidos.

trabajos encaminados a prevenir las diferencias de las que hoy se habla a nivel mundial. Los trabajos se agruparon bajo el título: *Falling through the net: Toward digital inclusion*.

¹⁰ Baigorri, Artemio y Fernández Ramón: *La Fractura Digital en la Universidad*. Texto disponible en: www.cibersociedad.net/congreso/gt12_t2.pdf

¹¹ *Pobreza y Telefonía Móvil en América Latina y el Caribe*. Hernán Galperin Judith Mariscal DIRSI (Diálogo regional sobre Sociedad de la Información) http://www.dirsi.net/files/regional/REGIONAL_FINAL_spanish.pdf

¹² Estados participantes en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información. [Países participantes](#).

El objetivo general de la Cumbre es buscar soluciones a algo que ya es conocido: unos países emplean las TICs de forma generalizada y en todas sus variantes: uso de ordenadores conectados a la red Internet, teléfonos móviles inteligentes y tablets, uso en la educación, negocios, finanzas, etc y otros no disponen de las infraestructuras necesarias para su utilización.

Analicemos los resultados de la Cumbre desarrollada en las dos fases mencionadas, Ginebra 2003 y Túnez 2005.

En Ginebra se produce la primera de las fases en la que los Estados presentes, tras constatar el estado de la situación de desigual penetración de las TICs en las distintas partes del Mundo, emiten un documento en el que se recogen las aspiraciones y compromisos. En Túnez se alcanza un compromiso y se establece una Agenda para la Sociedad de la Información. Analicemos estos documentos detenidamente.

La fase de Ginebra emite dos documentos: Declaración de Principios¹³ y Plan de Acción¹⁴.

4.1.- Declaración de Principios Ginebra 2003

La primera fase de la Cumbre de Ginebra comienza con una declaración de principios cuyo primer titular determina el camino que se pretende seguir:

Construir la Sociedad de la Información: un desafío global para el nuevo milenio. Esta declaración de principios está dividida en tres partes:

- A.- Nuestra visión común de la Sociedad de la Información
- B.- Una Sociedad de la Información para todos: Principios fundamentales.
- C.- Hacia una Sociedad de la Información Basada en el intercambio de conocimientos

4.1.A.- Una visión común de la Sociedad de la Información.

En el punto 1 de la declaración se establece el objetivo global y la razón de ser de la Cumbre:

Nosotros, los representantes de los pueblos del mundo, reunidos en Ginebra del 10 al 12 de diciembre de 2003 con motivo de la primera fase de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, declaramos nuestro **deseo y compromiso** comunes de **construir una Sociedad de la Información centrada en la persona**, integradora y **orientada al desarrollo**, en que todos puedan crear, consultar, utilizar y compartir la información y el conocimiento, **para que** las personas, las comunidades y los **pueblos puedan emplear plenamente sus posibilidades en la promoción de su desarrollo** sostenible y en la **mejora de su calidad de vida**, sobre la base de los propósitos y principios de la *Carta de las Naciones Unidas* y respetando plenamente y defendiendo la *Declaración Universal de Derechos Humanos*¹⁵

¹³ Declaración de Principios, Ginebra 2003: <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/dop-es.html>

¹⁴ Plan de acción, Ginebra 2003: <http://www.itu.int/wsis/docs/geneva/official/poa-es.html>

¹⁵ Hemos sobresaltado en negrita las ideas guía de la declaración.

Esta declaración recoge las ideas principales que van a guiar el trabajo de la Cumbre, tanto en la primera fase como en la segunda: el uso de las TICs por todos los pueblos y todas las personas del mundo, respetando los derechos básicos tanto de las personas como de los pueblos y su uso para el desarrollo, evitando discriminaciones y en un plano de igualdad. Las TICs son una herramienta que debe ser usada para mejorar la vida de las personas, con independencia de la parte del mundo donde vivan, de ahí que el deseo y compromiso sean comunes de los representantes de los “pueblos del mundo” reunidos en la Cumbre.

Los puntos siguientes insisten en la necesidad humana de la comunicación y en la necesidad humana también de desarrollarse cada individuo que componen el mundo de la forma más completa posible en condiciones de igualdad, teniendo como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos y por tanto el respeto a la dignidad humana.

Una declaración como esta no puede sustentarse más que en el reconocimiento de que todos los estados son soberanos y no puede prevalecer ninguno por encima de los otros.

Se reconoce el papel de la ciencia en el desarrollo de la Sociedad de la Información, basado este desarrollo en la comunicación de los distintos avances y descubrimientos como forma de progreso junto con la educación, el conocimiento y la información. Las TICs repercuten directamente en la consecución de mejores condiciones de vida en tanto que facilitan la comunicación reduciendo obstáculos tradicionales como el tiempo y la distancia.

Pero en esta declaración de principios también se deja claro **que las TICs no son un fin, sino un medio** para incrementar la productividad, generar crecimiento económico, promover el diálogo entre todos y de esta manera mejorar la calidad de vida de las personas con independencia del lugar del mundo donde se encuentren.

En la declaración se reconoce que existe una brecha digital entre los países y en el interior de los países y el compromiso es convertir dicha brecha en una oportunidad digital para todos y en especial trabajar para que no suceda con aquellos que se encuentran marginados.

Conscientes de los peligros que puede entrañar el uso indiscriminado de las TICs, se comprometen a que se respete a los sectores más vulnerables de las sociedades que estén o puedan estar expuestos a la influencia de estas tecnologías como son los niños, velando por su protección y bienestar; las mujeres, para que se incorporen a la sociedad y a la sociedad de la información en condiciones de igualdad con el hombre; los grupos de marginados por la razón que sea: migrantes, desempleados, refugiados, personas mayores en condiciones desfavorables o discapacitados. A las zonas de especiales características como los poblamientos diseminados, zonas rurales o urbanas marginales se establece que se deberá prestar una especial atención para que se incorporen a la S.I. en condiciones de igualdad.

Otro sector especialmente tenido en cuenta en esta declaración de principios son los pueblos indígenas, de los que se dice que además de incorporarlos a la S.I. habrá que preservar su “legado y patrimonio cultural”.

Por último la declaración reconoce que la S.I. modificará las relaciones humanas existentes y por tanto hay que profundizar en valores como la solidaridad y la cooperación entre los gobiernos, haciendo un llamamiento a lo que denomina “solidaridad digital”.

El colofón de la Primera parte se hace con un reconocimiento de la normativa internacional: Carta de las Naciones Unidas y Declaración Universal de los Derechos Humanos y nacional adoptada con fundamento en las primeras y ninguna acción para alcanzar los objetivos propuestos se hará de forma contraria a lo que esas normas establezcan.

4.1.B.- Una Sociedad de la Información para todos: Principios fundamentales.

La idea fundamental de este apartado es que el beneficio de la Sociedad de la Información es para todos. Los principios fundamentales que se establecen en la Declaración son:

- ✓ Colaboración de todos para acceder a las infraestructuras y a las TICs
- ✓ Fomentar la capacidad
- ✓ Reforzar la confianza y seguridad en las TICs
- ✓ Crear entorno propicio a todos los niveles
- ✓ Desarrollar las aplicaciones TICs
- ✓ Promover y respetar la diversidad cultural
- ✓ Reconocer el papel de los medios de comunicación
- ✓ Abordar la dimensión ética de la S.I.
- ✓ Alentar la cooperación Internacional y regional

La articulación de estos principios se hace desde la distribución en los siguientes apartados que serán desarrollados en el plan de acción:

- 1) La función de los gobiernos y de todas las partes interesadas: la colaboración
- 2) Infraestructuras: fundamento básico
- 3) Acceso a la información y al conocimiento
- 4) Creación de capacidades: Las TICs en todos los niveles educativos
- 5) Creación de confianza y seguridad con las TICs
- 6) Las ventajas de las aplicaciones de TICs
- 7) Diversidad
- 8) Dimensiones éticas

4.1.C.- Hacia una Sociedad de la Información Basada en el intercambio de conocimientos.

Los Estados participantes se comprometen a colaborar y adoptar respuestas comunes para llevar a cabo el plan de acción, así como a hacer un seguimiento de los progresos y logros conseguidos respecto a la construcción de la Sociedad de la Información y la reducción de la Brecha Digital.

También reconocen que el mundo está entrando en una “nueva era” donde se potencia la comunicación entre los seres humanos y que debe redundar en una sociedad más justa y solidaria y el desarrollo de una “verdadera sociedad del conocimiento”.

4.2.- Plan de acción Ginebra 2003

Se establecen acciones concretas que los países firmantes se comprometen a llevar a cabo a fin de reducir y eliminar la “brecha digital”.

Las partes a quienes se dirigen estas acciones son:

- a. A los gobiernos incumbe la función de dirigir las ciberestrategias nacionales.
- b. El sector privado es importante para desarrollar y difundir las TICs.
- c. Importancia de la sociedad Civil en la creación de una Sociedad de la Información equitativa.
- d. Instituciones internacionales y regionales para proporcionar recursos y evaluar progresos

Entre los objetivos que desarrolla este plan de acción, se fijan unas metas muy importantes en pos de reducir las diferencias en la implantación y uso de las TICs, como son:

- a. Utilizar las TIC para conectar aldeas, y crear puntos de acceso comunitario;
- b. Utilizar las TIC para conectar a universidades, escuelas superiores, escuelas secundarias y escuelas primarias;
- c. Utilizar las TIC para conectar centros científicos y de investigación;
- d. Utilizar las TIC para conectar bibliotecas públicas, centros culturales, museos, oficinas de correos y archivos;
- e. Utilizar las TIC para conectar centros sanitarios y hospitales;
- f. Conectar los departamentos de gobierno locales y centrales y crear sitios web y direcciones de correo electrónico;
- g. Adaptar todos los programas de estudio de la enseñanza primaria y secundaria al cumplimiento de los objetivos de la Sociedad de la Información, teniendo en cuenta las circunstancias de cada país;
- h. Asegurar que todos los habitantes del mundo tengan acceso a servicios de televisión y radio;
- i. Fomentar el desarrollo de contenidos e implantar condiciones técnicas que faciliten la presencia y la utilización de todos los idiomas del mundo en Internet;
- j. Asegurar que el acceso a las TIC esté al alcance de más de la mitad de los habitantes del planeta.

Las líneas de acción que se establecen son:

- 1. Papel de los gobiernos y de todas las partes interesadas en la promoción de las TIC para el desarrollo.
- 2. Infraestructura de la información y la comunicación: fundamento básico para la Sociedad de la información.
- 3. Acceso a la información y al conocimiento.
- 4. Creación de capacidad.

5. Creación de confianza y seguridad en la utilización de las TIC.
6. Entorno habilitador.
7. Aplicaciones de las TIC: ventajas en todos los aspectos de la vida.
8. Diversidad e identidad culturales, diversidad lingüística y contenido local.
9. Medios de comunicación.
10. Dimensiones éticas de la Sociedad de la Información.
11. Cooperación internacional y regional

Además se establece una Agenda de Solidaridad Digital, en la que se pretende incluir a todas las personas de las sociedades para que puedan disponer de acceso a los recursos de las herramientas de comunicación.

5.- Conclusión

Reducir la brecha digital es una tarea que está incardinada en la evolución social, política y económica de los países que desean que su ciudadanía alcance mayores cotas de conocimiento y desarrollo. Como hemos visto la primera separación es la tecnológica y ésta viene establecida por el grado de desarrollo de cada sociedad. Aquellos países cuyo grado de desarrollo es escaso y tecnológicamente no han evolucionado, aquellos países en los que no han superado la industrialización, difícilmente se plantean la brecha digital, pues sus necesidades de desarrollo pasan primero por otras necesidades más acuciantes para la población.

En las sociedades donde se plantea la cuestión, la brecha digital no sólo se produce por cuestiones económicas, sino también por cuestiones culturales, pues la brecha digital existente entre hombres y mujeres no es algo achacable a la economía sino a las costumbres y modos de vida de cada sociedad, por lo que superar lo que se ha venido a conocer como segunda brecha digital o de género tiene más que ver con el planteamiento de equidad entre la ciudadanía que por cuestiones económicas.

Por otra parte, desde la reunión de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información de Ginebra 2005 se han desarrollado cada año, encuentros, siempre en la misma ciudad, para hacer balance de lo conseguido y proponer acciones a seguir tomando ya que el objetivo no tiene fecha de caducidad mientras que sigan existiendo las diferencias en el uso y aplicación de las herramientas de la Sociedad de la Información. Para este año 2015, durante los días 25 al 29 de mayo está previsto el Foro de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información: *World Summit on the Information Society Forum 2015*, cuyo tema general es: *Innovando juntos: las TIC para el desarrollo sostenible*. La página Web de este foro es <http://www.itu.int/net4/wsis/forum/2015/>

En los foros realizados desde 2005 se han tratado diversos temas con el mismo objetivo: Reducir las brechas digitales entre países y dentro de ellos con el fin de que la Sociedad de la Información sea una realidad en todos los países colaboradores y entre toda su ciudadanía.

6.- Actividades

Antes de desarrollar la actividad:

¿Qué sé sobre la brecha digital? ¿Qué me imagino que es? Tras la reflexión individual se hará una puesta en común sobre este tema, sin meternos en la actividad propuesta para después de estudiar el contenido de este escrito.

Tras la actividad:

Relaciona la brecha digital con las informaciones que tienes de tu entorno: Centro de trabajo, familia, barrio, ciudad, país. ¿Crees que existen brechas digitales entre las personas de tu alrededor? ¿Cómo crees que se podrían solucionar dichas diferencias en el trato y uso de las tecnologías de la información y comunicación.

Buscad información acerca de la B.D. y hagamos una puesta en común sobre su significado. Aplicar la información sobre el género, clases sociales, personas de determinada edad, etc (lo que se os ocurra sobre lo que pueda generarse una brecha)

Abrir el enlace sobre los cincuenta países con más penetración de Internet. Qué países tienen más penetración y cuáles menos. Relacionadlo con Ecuador.

En este enlace <http://www.internetworldstats.com/> hay estadísticas de usuarios de Internet por continentes y países ¿Cuántos millones de usuarios de Internet tiene Ecuador? ¿Cuántas cuentas de Facebook? <http://www.internetworldstats.com/south.htm>. También en este: <http://www.internetworldstats.com/stats.htm>

7.- Bibliografía

ARENAS RAMIRO M. (2011) Brecha digital de género: la mujer y las nuevas tecnologías. Anuario Facultad de Derecho – Universidad de Alcalá IV (2011) 97-125 <http://goo.gl/WnD3hv>

CASTAÑO COLLADO, C. (2008) La Segunda Brecha Digital”. Cátedra Ediciones. Grupo Anaya S.A.

BAIGORRI, A. Y FERNÁNDEZ R. (2000) La Fractura Digital en la Universidad. Accesible en: www.cibersociedad.net/congreso/gt12_t2.pdf

SERRANO, A. MARTÍNEZ E.(2003) "La Brecha Digital: Mitos y Realidades", México, 2003, Editorial UABC, 175 páginas, ISBN 970-9051-89-X Disponible en: www.labrechadigital.org

8.- Referencias Webs

Banco Mundial <http://goo.gl/Oy0wFg>

Brecha digital en Ecuador: <http://www.doctortecno.com/noticia/ecuador-sigue-disminuyendo-brecha-digital>

Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información: <http://www.itu.int/wsis/index-es.html>

Datos generales sobre brecha digital <http://www.henciclopedia.org.uy/autores/Laguiadelmundo/BrechaDigital.htm>

Estadísticas sobre Internet: <http://www.internetworldstats.com/>

GITR 2014

http://www3.weforum.org/docs/WEF_GlobalInformationTechnology_Report_2014.pdf

Iniciativa conectar África: http://www.itu.int/newsroom/press_releases/2007/34-es.html

Jóvenes, migraciones digitales y brecha tecnológica

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0185-19182010000200008&script=sci_arttext

Los cincuenta países con más porcentaje de penetración de Internet:

<http://www.labrechadigital.org/labrecha/Articulos/los-50-paises-con-mas-porcentaje-de-penetracion-en-internet.html>

Mapa mundi Brecha digital:

http://images.treccani.it/enc/media/share/images/orig//system/galleries/Atlante_Geopolitico_2013/digitaldivide_fig_vol1_000190_003.jpg

Pobreza y telefonía móvil en América Latina y caribe:

http://www.dirsi.net/files/regional/REGIONAL_FINAL_spanish.pdf

Reseña del libro de Castaño Collado en:

http://www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_125_081231146032713.pdf

Según un artículo en la Wikipedia,

http://es.wikipedia.org/wiki/Brecha_digital#cite_note-1

Smartphones y brecha digital <http://goo.gl/D4xq6V>

Tesis sobre economía y desarrollo tecnológico:

<http://www.eumed.net/tesis/2008/jabs/TIC%20Detonador%20de%20desarrollo%20tecnologico.htm>